ACTA Nº 072/10

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 10/10

"CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA PARA LA COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS- SEGUNDO LLAMADO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de agosto del año dos mil diez, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de ***la Licitación por Concurso de Oferta Nº 10/10 "Construcción de Cámara Frigorífica para la Cocina del Hospital Central del IPS- Segundo Llamado"***

Estando presentes para el acto de apertura: las Esc. Rosi Ani Vera y Lucia Mongelós, representantes de la Dirección Jurídica del Instituto; la Lic Máxima Eva Servin González y el Sr Néstor Santiago Zaracho, representantes de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.
No se cuenta con el representante de la Sindicatura

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1.- ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ : Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 198.850.680.- (Guaraníes ciento noventa y ocho millones ochocientos cincuenta mil seiscientos ochenta) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Gs. 7.500.000.- (Guaraníes siete millones quinientos mil). Empresa Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO DE ASEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 18.1508.04704/000.
Observación: El Señor Jorge Bóveda deja constancia que la Carta oferta de la firma FRIOPAR no coincide con lo solicitado en el PBC.

2.-FRIOPAR: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 193.257.100.- (Guaraníes ciento noventa y tres millones doscientos cincuenta y siete mil cien) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 6.000.000.- (Guaranies seis millones) Empresa Aseguradora: RUMBOS SA DE SEGUROS N° de Póliza: 06.1508.32817/000.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Santiago Zaracho

Lucia Mongelós
Escribana

Lic. M. Eva Servin G.
Dpto. Contrataciones
I.P.S.

P/A Ing. Szklarkiervicz